En sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones del Departamento de Relaciones Ciudadanas relativas a la prevención de la violencia en el ámbito futbolístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 14 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Iñaki Iriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la consejera de Relaciones Ciudadanas:

¿Ha llevado a cabo el Departamento, a través de la Dirección General de Paz y Convivencia, alguna actuación relativa a la prevención de la violencia en el ámbito futbolístico? ¿Cuáles?

¿Ha tenido alguna reunión con integrantes del grupo “Indar Gorri”? ¿Cuándo? ¿Con qué resultado?

Pamplona, a 8 de noviembre de 2022.

El Parlamentario Foral: Iñaki Iriarte López